

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año XCIII	<b>Salta, 06 de Mayo de 2002</b>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 12 PAGINAS				CONCESION N° 3/18
<b>N° 16.385</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 182049		
Tirada de 300 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. OSVALDO RUBEN SALUM MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION GRAL. GÜEMES 562 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA *** Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
	Dr. RAUL ROMEO MEDINA SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO			

ARTICULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registrarán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# **SUMARIO**

## **Sección JUDICIAL**

### **SUCESORIOS**

Pág.

N° 587 - Peralta, Elsa Nicasia - Expte. N° 1-33.573/01 .....	1724
N° 563 - Quipildor, Adolfo Lázaro - Expte. N° 1-27.793/01 .....	1724
N° 560 - Dacal, Francisco Javier - Expte. N° 26.021/01 .....	1724
N° 555 - Collado Storni de Solá Torino, Matilde Stella - Expte. N° 22.432/01 .....	1725

### **POSESION VEINTEÑAL**

N° 556 - Juana Amalia López de Vila y otros - Expte. N° 38.694/02 .....	1725
---	------

### **REMATE JUDICIAL**

N° 559 - Por: Ramón E. Lazarte - Juicio: Expte. N° 10.043/99 .....	1725
--	------

### **INSCRIPCION DE MARTILLERO**

N° 572 - Cabezas, María Verónica - Expte. N° 035.765/01 .....	1725
---	------

### **EDICTO DE QUIEBRA**

N° 531 - Sociedad de Hecho Novoa Hermanos (pequeño) - Expte. N° 38.188/02 .....	1726
---	------

### **CONCURSOS PREVENTIVOS**

N° 580 - Casa Terroba S.A. - Expte. N° 036.068/01 .....	1726
N° 578 - Adriana Bertuzzi de Toscano, Albertina Beatriz Bertuzzi de Pous y del Instituto de Educación Integral de Salta S.R.L. - Expte. N° 35.131/01 .....	1726
N° 577 - Ing. J.R. Martínez S.A. (Grande) - Expte. N° 1-36.252/02 .....	1726
N° 526 - Ingeniero Alonso Crespo - Expte. N° 41.444/02 .....	1727
N° 525 - Klimasauskas, Eduardo - Pequeño - Expte. N° 36.343/02 .....	1727

## **Sección COMERCIAL**

### **ASAMBLEAS COMERCIALES**

N° 589 - Agro Industrial S.A., para el día 12/05/02 .....	1728
N° 570 - E.D.E.S.A. S.A., para el día 20/05/02 .....	1728
N° 550 - Luis Güemes S.A., para el día 21/05/02, 2° llamado .....	1728
N° 538 - Clínica Privada Sagrado Corazón S.A., de Orán, para el día 13/05/02 .....	1729

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Pág.

N° 554 - Carlos Ernesto de Jesús León.....1729

**AVISO COMERCIAL**

N° 588 - Yacuy S.R.L. .... 1729

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 586 - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, para el día 24/05/02 ..... 1730

**ASAMBLEA**

N° 585 - Club Social de los Abuelos de Salta, para el día 18/05/02 ..... 1730

**RECAUDACION**

N° 590 - Del día 03/05/2002..... 1730

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

O.P. N° 587 F. N° 133.662

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos: "Peralta, Elsa Nicasia - Sucesorio", Expte. N° 1-33.573/01, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 29 de abril de 2002. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez; Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 06 al 08/05/2002

O.P. N° 563 R. s/c. N° 9.535

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, 6ta.

Nominación, Secretaría de la Dra. María del Rosario Arias, en los autos: "Quipildor, Adolfo Lázaro - Sucesorio", Expte. N° 1-27.793/01, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y un diario local. (Art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 04 de marzo de 2002. Dra. María del Rosario Arias, Secretaria (I.).

Sin cargo e) 02 al 06/05/2002

O.P. N° 560 F. N° 133.631

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial,

11va. Nominación, en los autos caratulados: "Dacal, Francisco Javier - Sucesorio", Expte. N° 26.021/01, cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación por 3 días en Boletín Oficial y diario de circulación diaria. Salta, 24 de abril de 2002. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 02 al 06/05/2002

O.P. N° 555 F. N° 133.625

El Dr. Federico Augusto Cortez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados: "Collado Stormi de Solá Torino, Matilde Stella - Sucesorio", Expte. N° 22.432/01, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 22 de octubre de 2001. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 02 al 06/05/2002

## POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 556 F. N° 133.626

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Astorga, Héctor Benito; Paredes, Eustaquia vs. López de Vila, Juana Amalia; Vila López de Goñi, Amalia Isabel; Vila López, Héctor Mario; Vila López, Luis Alberto - Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 38.694/02, cita a Juana Amalia López de Vila; Amalia Isabel Vila López de Goñi, Héctor Mario Vila López y Luis Alberto Vila López para que comparezcan a hacer valer su derecho en el término de seis (6) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Publíquese por 3 días. Salta, 29 de abril de 2002. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 75,00 e) 02 al 06/05/2002

## REMATE JUDICIAL

O.P. N° 559 F. N° 133.629

**Por: RAMON E. LAZARTE**

JUDICIAL POR QUIEBRA - BASE \$ 3.500,00

**Un lote terreno en la ciudad de Salta,  
B° Miguel Ortiz, 270m<sup>2</sup>**

El día 09 de mayo de 2002, a Hs. 18:30, en calle España N° 955 (Colegio de Martilleros Públicos) de la ciudad de Salta, por Disp. Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación Distrito Judicial, Tartagal, Secretaría N° 1, en autos: Restom, Nancy Liliana - s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. N° 10.043/99, remataré con la base de \$ 3.500,00 el siguiente bien: Un lote terreno ubicado en el Barrio Miguel Ortiz, calle Dorrego s/N° (entre los N°s. 421 y 445) de la ciudad de Salta, identificado como Catastro N° 39.408, Sección "J", Manzana N° 26a, Parcela N° 33 de 10 mts. x 27 mts. Sup. Total 270 m<sup>2</sup>. libre de mejoras y ocupantes, con calle pavimentada, servicios de luz, agua, cloaca, gas natural sin conectar, impuestos a cargo del comprador, seña 30% en el acto del remate y a cuenta del mismo, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sellado DGR 1,25%, Comisión 5% y puede ser revisado en horario Comercial. Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ramón E. Lazarte, Martillero Público, Tel. Cel. 03875 - 15654980.

Imp. \$ 75,00 e) 02 al 08/05/2002

## INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 572 F. N° 133.640

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Cabezas, María Verónica s/Inscripción de Martillero"; Expte. N° 035.765/01, ordena la publicación de edictos por el término de tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 2 Ley N° 3.272) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 26 de abril de 2002, Fdo. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 03 al 07/05/2002

**EDICTO DE QUIEBRA**

O.P. Nº 531

F. Nº 133.588

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación, del Distrito Judicial Centro, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: "Novoa, Enrique; Novoa, Carlos Enrique; Novoa, Carmen Eugenia; Novoa, Nora Graciela; Novoa, Susana Isabel - s/Concurso Preventivo (pequeño)"; Expte. Nº 38.180/02, hace saber que el día 08 de marzo de 2002 se ha declarado la Quiebra de la Sociedad de Hecho Novoa Hermanos conformada por los Sres. Enrique Novoa, D.N.I. Nº 7.078.591, con domicilio en Casa 15, Manzana 1, Etapa 13 del Barrio Limache de la ciudad de Salta; Carlos Enrique Novoa, D.N.I. Nº 20.301.221, con idéntico domicilio que el anterior; Carmen Eugenia Novoa, D.N.I. Nº 21.313.571, Nora Graciela Novoa, D.N.I. Nº 24.351.081 y Susana Isabel Novoa, D.N.I. Nº 22.900.780, con domicilio estas tres últimas en la calle General Güemes Nº 95 de la localidad de El Galpón, Dpto. Metán, provincia de Salta, habiéndose designado síndico a la C.P.N. Marisa Elena Arzelán. Los acreedores quedan intimados a formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos (por triplicado), hasta el día 06 de mayo de 2002, los días lunes y jueves de Hs. 16:00 a 18:00, en calle Caseros Nº 991, 1er. Piso, de la ciudad de Salta. Fecha de presentación del Informe Individual: 18 de junio de 2001. Fecha de presentación del Informe General: 18 de julio de 2002. Formulación de impugnaciones del Art. 34 de la L.C.Q.: 20 de mayo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 04 de abril de 2002. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 30/04 al 07/05/2002

**CONCURSOS PREVENTIVOS**

O.P. Nº 580

F. Nº 133.652

La Sra. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar, hace saber que con fecha 26/03/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Casa Terroba S.A., Expte. Nº 036.068/01. Asimismo se comunica que se ha designado Síndico al C.P.N. Víctor Hugo Colina, con domicilio en San Juan Nº 149 PB, por ante

quien los acreedores podrán formular sus pedidos verifcatorios hasta el día 22/05/02, siendo los días de atención los lunes, miércoles y viernes de Hs. 18:00 a 20:30. Los informes Individual y General previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522 se presentarán 04/07/02 y 15/08/02, respectivamente, mientras que la Audiencia Informativa del Art. 45 LCQ tendrá lugar el 03/12/02, a Hs. 09:00, en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 30 de abril de 2002. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria

Imp. \$ 50.00

e) 03 al 09/05/2002

O.P. Nº 578

F. Nº 133.650

El Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, a cargo del Dr. Guillermo F. Díaz, Secretaría de la Dra. María del Rosario Arias, hace saber que con fecha 21/03/02, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de Adriana Bertuzzi de Toscano, Albertina Beatriz Bertuzzi de Pous y del Instituto de Educación Integral de Salta S.R.L., por Expte. Nº 35.131/01. Asimismo se comunica que se ha designado Síndico al CPN Ricardo Sarmiento, con domicilio en Las Palmeras Nº 331, por ante quien los acreedores podrán formular sus pedidos verifcatorios hasta el día 21/05/02, siendo los días de atención los lunes y martes de Hs. 17:30 a 20:30. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522 se presentarán los días 03/07/02 y 28/08/02 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 29 de abril de 2002. Dra. María del Rosario Arias, Secretaria (I.).

Imp. \$ 50,00

e) 03 al 09/05/2002

O.P. Nº 577

F. Nº 133.645

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de I Iva. Nominación, de los Tribunales Ordinarios de la provincia de Salta - Distrito Judicial Centro, Secretaría a cargo de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados: "Ing. J.R. Martínez S.A. - Concurso Preventivo (Grande)", Expte. Nº 1-36.252/02, hace saber que el día 06 de febrero de

2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Ing. J.R. Martínez S.A., CUIT N° 30-64860105-7, con domicilio en Avda. Paraguay N° 1450, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, habiéndose designado Síndico al Estudio Kohler, Rodríguez y Asociados. Los acreedores quedan intimados a formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de mayo de 2002, los días lunes a viernes, de Hs. 08:30 a 12:30, en calle Zuviría N° 920, de la ciudad de Salta. Salta, 30 de abril de 2002. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 03 al 09/05/2002

O.P. N° 526

F. N° 133.584

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, ciudad de Salta, Distrito Centro, Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Ingeniero Alonso Crespo S.A. s/Concurso Preventivo (por agrupamiento económico)"; Expte. N° 38.679/02, en los autos: "Alonso Crespo, Daniel - Concurso Preventivo", Expte. N° 41.444/02, en los autos caratulados: "Alonso Crespo, Enrique - Concurso Preventivo", Expte. N° 39.549/02, hace saber:

1) Que en fecha 06/03/02 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de la firma Ingeniero Alonso Crespo S.A., con domicilio en calle Suecia N° 2140 y en fecha 18/04/02 se han declarado abiertos los Concursos Preventivos de los Sres. Daniel Alonso Crespo con domicilio en Los Ciruelos N° 16 y Enrique Alfredo Alonso Crespo, con domicilio en Avda. Del Golf N° 202, de esta ciudad de Salta.

2) Que ha designado Síndico al Estudio Contable Paganetti - Fernández y Asociados, con domicilio en Avda. Belgrano N° 1267, Planta Alta de esta ciudad de Salta.

3) Que se ha fijado plazo hasta el día 18/06/02 para que los acreedores presenten al Síndico sus Pedidos de Verificación, acompañando los títulos justificativos de

sus créditos. Los pedidos de verificación se recibirán en el domicilio antes citado los días lunes, miércoles y viernes de Hs. 17:30 a 20:30.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo.: Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez; Dra. Carmen Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 29/04 al 06/05/2002

O.P. N° 525

F. N° 133.583

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, sito en edificio de Tribunales, Avda. Sarmiento esquina Avda. Belgrano de esta Ciudad, hace saber a acreedores y demás interesados que en los autos caratulados "Klimasauskas, Eduardo - Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. N° 36.343/02, que con fecha 05 de marzo de 2002 se ha decidido la apertura del Concurso Preventivo (pequeño) del señor Rubén Eduardo Klimasauskas, D.N.I. N° 14.708.971, CUIT N° 20-1470897-7, con domicilio real en Avda. Asunción N° 1586 del Barrio Constitución de esta ciudad de Salta, designándose Síndico al C.P.N. Samuel Saravia, con domicilio en calle Balcarce N° 119 de esta ciudad de Salta, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificando los mismos, los días miércoles y jueves de Hs. 18:00 a 20:30, hasta el día 27 de mayo de 2002, o el siguiente hábil si éste fuere feriado, fijándose el día 10 de junio de 2002, para que el deudor y los acreedores que hubieren solicitado su verificación formulen las impugnaciones y observaciones contempladas en el Art. 34 de la L.C. y para el día 08 de julio de 2002 y 04 de setiembre de 2002 para que el Síndico presente el Informe Individual de créditos y el Informe General, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 17 de abril de 2002. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 29/04 al 06/05/2002

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 589

F. N° 133.673

#### AGRO INDUSTRIAL S.A.

##### Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas de Agro Industrial S.A., a la Asamblea General Ordinaria, Art. 234, Ley N° 19.550, que se realizará el día 12 de mayo de 2002. a Hs. 10,00 y en su defecto, segunda convocatoria a Hs. 11,00 (1 hora después) del mismo día a llevarse a cabo en el local de la Empresa, sito en la calle 20 de Febrero, de Hipólito Yrigoyen, provincia de Salta.

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Anexos y Notas, Inventario, Memoria, Informe del Síndico y destino de los Resultados no asignados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2001.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio anterior, de la actuación del Síndico, del Consejo de Vigilancia, de sus remuneraciones.
- 4º) Ratificación del Directorio de acuerdo a la Asamblea de fecha 12/01/2002.

Aldo R. Moluenda Molina

Director

Imp. \$ 60,00

Juan M. López

Director

e) 06 al 08/05/2002

O.P. N° 570

F. N° 133.639

#### EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA E.D.E.S.A. S.A.

##### Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta, EDESA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Sociedad, Pasaje Zorrilla N° 29, el día 20 de mayo de 2002, a Hs. 18:00, primera convocatoria y

a Hs. 19:00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Social finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
- 3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
- 4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
- 5º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.
- 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, sede social de la calle Pasaje Zorrilla N° 29 de la ciudad y provincia de Salta, en horario de 10:00 a 17:00 con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

**José Luis Inchurrondo**

Gerente Provincial

Imp. \$ 100,00

e) 02 al 08/05/2002

O.P. N° 550

F. N° 133.618

#### LUIS GUEMES S.A.

##### Asamblea General Ordinaria Segundo Llamado

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de mayo de 2002, a horas 21:00, en el local de la Sociedad, calle Adolfo Güemes 287, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1



de la Ley N° 19.550 (y sus modificatorias), correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio.

- 2°) Elección de un Director Titular y tres Suplentes.
- 3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 4°) Consideración y aprobación de la retribución de Directores y Síndicos.
- 5°) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

**Pablo G. Sacca**

Administrador

Imp. \$ 100,00 e) 30/04 al 07/05/2002

O.P. N° 538 F. N° 133.599

**CLINICA PRIVADA  
SAGRADO CORAZON S.A.**

**ANEXO I**

**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Clínica Privada Sagrado Corazón S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 13 (trece) de mayo de 2002, a horas 14:00 en el domicilio legal de la Sociedad en intersección de las calles Gral. Güemes y Rivadavia de San Ramón de la Nueva Orán, Salta, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea del año anterior.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Notas y Anexos y Estados Contables e Informe del Síndico.
- 3°) Elección de Director Unico de la Sociedad.
- 4°) Elección del Síndico Titular.
- 5°) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta.

**Gustavo Adolfo Angel**

Director Unico

Imp. \$ 100,00 e) 30/04 al 07/05/2002

**TRANSFERENCIA  
DE FONDO DE COMERCIO**

O.P. N° 554

F. N° 133.623

Se comunica que Carlos Ernesto de Jesús León, con domicilio en Güemes N° 281, Rosario de la Frontera, Salta, transferirá para la Constitución de una Sociedad Anónima, el activo y pasivo comercial, con domicilio fiscal en 20 de Febrero N° 851, Rosario de la Frontera, Salta. Oposiciones en 20 de Febrero N° 851, Tel. 481235.

**Carlos E. de J. León**

Imp. \$ 125,00 e) 02 al 08/05/2002

**AVISO COMERCIAL**

O.P. N° 588

F. N° 133.669

**YACUY S.R.L.**

**Ampliación del Contrato Social**

En acta de Reunión de Socios a los 26 días del mes de febrero del año 2002, se procedió a la modificación de la **Cláusula Tercera del contrato Social**, que se constituyó el 10 de febrero del año 2000. "**Yacuy S.R.L.**" que tratan sobre el objeto respectivamente, la que quedará redactada de la siguiente forma.

**Tercera:** Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociadas a terceros los siguientes actos:

La Explotación de Instalación de Telecentros. La explotación de Concesiones de Terminales de Omnibus. El Servicio de Publicidad y Propaganda en sus distintos géneros: Visual, Escrita, Televisiva. La Construcción e Infraestructura de Viviendas, Terminales, Paradores, Estación de Servicios. La Explotación Agrícola y Comercialización de Agroquímicos, Fertilizantes y Semillas. Salta 26 de febrero 2002.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 03/05/2002. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 25,00 e) 06/05/2002

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 586

F. N° 133.660

#### CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

##### Asamblea Ordinaria

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales (Art. 30 de la Ley N° 6.576) convoca a los profesionales matriculados en el Consejo Profesional a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002, en primera convocatoria a Hs. 20:00 y en segunda convocatoria a Hs. 21:00, en el local de Avda. Belgrano N° 1461 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) profesionales matriculados para firmar el Acta.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
- 3º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.

**Nota:** Ley N° 6.576, Artículo 34.

Art. 34 - Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias contarán con quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los profesionales matriculados en condiciones de intervenir. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin obtenerse el mínimo establecido, el quórum será legal con los profesionales presentes.

Salta, 02 de Abril de 2002

**Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke**

Presidente

**Cra. Gladys Macías de Méndez Vidal**

Secretaria

Imp. \$ 45,00

e) 06 al 08/05/2002

### ASAMBLEA

O.P. N° 585

F. N° 133.658

#### CLUB SOCIAL DE LOS ABUELOS DE SALTA

##### Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Social de los Abuelos de Salta, convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede del Club, sita en calle La Rioja 876, para el día 18 de mayo de 2002, a Hs. 16:00 y a Asamblea Extraordinaria una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a fin de considerar el siguiente:

##### Asamblea Ordinaria

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 3º) Consideración de la Memoria. Balance General, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.

##### Asamblea Extraordinaria

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2º) Consideración del Reglamento Interno del Club Social de los Abuelos de Salta.

Se informa a los asociados que pasada la hora de tolerancia, como establece el estatuto, la asamblea se llevará a cabo con los socios presentes.

Imp. \$ 8,00

e) 06/05/2002

### RECAUDACION

O.P. N° 590

Saldo anterior.....	\$ 35.161,70
Recaudación del día 03/05/02.....	\$ 306,90
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 35.468,60</b>

## AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**Informes:** *BOLETIN OFICIAL* - Gral. Güemes 562  
C.P. 4400 - Salta  
Tel./Fax: (0387) 4214780